



Public Conference: Opening Ceremony Lima, 11 de mayo de 2016

Señoras y señores,

Es una gran satisfacción darles mi más cordial bienvenida a la ceremonia de inauguración de las Conferencias Públicas de la 41ª Conferencia Anual de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) Lima 2016. Es un honor para nuestro país y para la Superintendencia del Mercado de Valores, ser anfitriones del evento más importante a nivel mundial en materia de regulación y supervisión de los mercados de valores; foro en el que representantes de reguladores y destacados especialistas de diferentes países del mundo intercambian conocimientos y experiencias sobre los más recientes avances en materia de regulación y supervisión de los mercados de valores, y delinean las tendencias que regirán el comportamiento futuro de los mercados.

La elección de Lima como sede de esta conferencia anual, implicó un importante logro para nuestro país, porque nos ofrece la magnífica oportunidad de ser el centro del debate y discusión de temas de interés entre representantes de los sectores público y privado, con el propósito de promover al mercado de capitales como pieza clave para fortalecer el desarrollo de los países, y nos permite mostrar la cultura, costumbres y gastronomía del Perú a las máximas autoridades de los mercados de valores del mundo.

Por ello, estas Conferencias Públicas, que son el cierre de una serie de reuniones entre los miembros de IOSCO, que empezaron el día domingo, son una ocasión sin precedentes para nuestro país, tanto por la calidad y diversidad de los participantes que hoy y mañana nos acompañan, como por la relevancia de los temas vinculados al desarrollo de los mercados de valores que serán discutidos en estos dos días de conferencias. Así, tendremos la oportunidad de ser parte del intercambio de ideas en temas como: el acceso a nuevas alternativas de financiamiento para pequeñas y medianas empresas, la educación y protección al inversionista, la integración de los mercados y las perspectivas futuras de los mercados de valores.

Quisiera por tanto agradecer públicamente al Directorio de IOSCO por la confianza depositada en nuestro país y en la Superintendencia del Mercado de Valores, a todo el equipo de trabajo de la Secretaria General de IOSCO y de la Superintendencia que por largos meses han trabajado incansablemente para afinar cada detalle del evento, y especialmente, al compromiso de las diferentes instituciones del gobierno peruano, en especial del Ministerio de Economía y Finanzas, que hicieron posible que este evento sea declarado de interés nacional, pues todos coincidimos en que el mercado de valores es una pieza estratégica para impulsar el crecimiento económico de nuestro país.

La necesidad de reforzar lazos entre reguladores y los diversos participantes del mercado reviste especial importancia ante la acelerada globalización de los mercados financieros

que ha derivado en un notable incremento de la movilidad internacional de los flujos de capitales, facilitando una mejor aplicación de los recursos a escala mundial, una mayor diversificación de riesgos y el nacimiento de un gran número de nuevos instrumentos y plataformas de negociación gracias a la innovación tecnológica con alcance transfronterizo; avances que, sin duda, suponen una oportunidad de desarrollo para los mercados de valores a nivel mundial, pero a su vez, plantean un gran reto para reguladores y supervisores en términos de mantener la transparencia y equidad en nuestros mercados.

En esa línea, es vital para la Superintendencia del Mercado de Valores y de los diversos partícipes del mercado de valores peruano recoger y aprender de los principales avances de los mercados a nivel internacional, en un contexto donde sectores público y privado trabajamos de manera conjunta para materializar una serie de iniciativas, orientadas a facilitar la incorporación de más emisores e inversionistas, dotar de mayor liquidez al mercado de valores y fortalecer la protección al inversionista. Estos esfuerzos son de especial relevancia ante la volatilidad de los mercados y la presencia de factores externos, como la pretendida reclasificación de nuestro mercado bursátil por un importante proveedor de índices internacionales, que podrían afectar al mercado bursátil peruano, a pesar de los sólidos fundamentos de nuestra economía.

Al respecto, quisiera referirme brevemente a algunas de estas iniciativas, como las dirigidas a facilitar la incorporación de nuevos emisores no corporativos al mercado de valores, destacando la creación del Mercado Alternativo de Valores - MAV, segmento del mercado con menores exigencias y costos de emisión que ofrece nuevas oportunidades de financiamiento al sector empresarial no corporativo del país. Recientemente, ampliamos su alcance incrementando el límite máximo de ventas al que deben sujetarse las empresas, de S/ 200 millones de soles a S/ 350 millones de soles, y aprobamos formatos estructurados para facilitar la inscripción de acciones.

Asimismo, hemos implementado diversas iniciativas para promover una mayor negociación en el mercado de valores, destacando entre otras, la creación de la figura del Formador de Mercado, separando sus funciones de las del Agente Promotor, con el objetivo de que el primero asuma el rol de promover la liquidez de los valores inscritos en la Bolsa de Valores de Lima.

En esa misma dirección, sobresalen: el esfuerzo conjunto de la Bolsa de Valores de Lima, de CAVALI ICLV y de la Superintendencia para reducir en los últimos años en más del 70% los costos de transacción en Rueda de Bolsa; el desarrollo del marco regulatorio para permitir el uso de algoritmos para la generación automática de órdenes remitidas a través del acceso directo al mercado; y las precisiones a la regulación para facilitar la realización de préstamo de valores para operaciones en corto, creando la oportunidad para que los inversionistas institucionales participen activamente como prestamistas de valores y obtener retornos atractivos.

Es importante mencionar que estas medidas han venido acompañadas de incentivos tributarios promovidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y aprobados por el Congreso de la República del Perú, con el fin de generar un mayor dinamismo y competitividad del mercado de capitales local.

A las iniciativas señaladas, se suman aquellas focalizadas en fortalecer la protección al inversionista y la integridad del mercado de valores. Así, destaca la implementación de una serie de exigencias con el fin de elevar los estándares de mejores prácticas empresariales, como la reciente aprobación del Reporte de Sostenibilidad Corporativa, en virtud del cual los emisores deben informar al mercado, conjuntamente con su memoria anual, el impacto social y medio ambiental de sus actividades, reporte que se suma al de revelación del grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas; la revisión integral del Reglamento de Agentes de Intermediación, el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos, y el de Empresas Clasificadoras de Riesgo, entre otras importantes iniciativas que buscan dotar a nuestro mercado de los mayores estándares en términos de regulación y supervisión.

Quisiera referirme también al apoyo de la Superintendencia al proceso de integración de los mercados de valores en el marco de la Alianza del Pacífico.

Al respecto, recientemente se amplió el alcance de los valores que pueden ser objeto de oferta pública secundaria a través del Mercado Integrado Latinoamericano – MILA. Así también, en el mes de marzo del presente año se aprobó el marco normativo que permite el reconocimiento de ofertas públicas primarias de valores inscritos o autorizados en países que integran la Alianza del Pacífico, contribuyendo así con la consolidación y desarrollo de este importante bloque regional.

Estos son solo algunos ejemplos de los recientes avances alcanzados. Sin embargo, somos conscientes de que es necesario seguir trabajando conjuntamente con los diversos actores del mercado de valores para lograr un adecuado balance entre la innovación y el desarrollo de nuevos productos y la protección al inversionista.

Este reto es mayor, si se considera que somos parte de un mercado globalizado, donde el fortalecer la cooperación y la coordinación permanente con el resto del mundo adquiere especial relevancia, condición que en su oportunidad nos impulsó a cumplir las exigencias requeridas para ser incorporados en el MOU de IOSCO como signatarios del Anexo A.

Como se señala en el eslogan de este evento, corresponde a los aquí presentes fortalecer nuestros lazos a fin de construir el mercado de capitales del mañana, y así hacer del mercado de valores la base sobre la cual se sostenga el crecimiento futuro de la economía global.

A los participantes de IOSCO nuevamente bienvenidos a la 41^a Conferencia anual de IOSCO Lima 2016, y espero que sigan disfrutando de las bondades y calidez de nuestra querida ciudad de Lima y del Perú. Mi especial agradecimiento a los expositores, panelistas y moderadores, que con sus conocimientos y experiencia, permitirán que estas Conferencias alcancen su nivel esperado, así como a nuestro público local que hoy nos acompaña, como siempre. Muchas gracias a los funcionarios y trabajadores de la SMV y a Stimulus, todos ellos con su esfuerzo han hecho posible organizar este evento. Y desde luego, mi reconocimiento a nuestra magnífica maestra de ceremonias.

Muchas gracias.